

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL BECAS

La Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY), con domicilio en calle 55 número 435 entre calle 46 y 48 del Centro de Mérida, Yucatán, México, Código Postal 97000, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione a través de formularios físicos o digitales para su registro, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Se recaban los siguientes datos personales:

1. Nombre completo
2. Edad
3. Sexo
4. Clave única de registro de población (CURP)
5. Domicilio
6. Correo electrónico
7. Número de celular
8. Datos socioeconómicos familiares y de vivienda
9. Datos laborales personales y datos de las personas de las cuales depende económicamente (nombre de la institución donde labora, puesto que ocupa, teléfono de oficina y correo electrónico de oficina).

De la misma manera se informa que se recaba información personal sensible referente a:

- Si habla lengua indígena o lengua extranjera
- Estado de salud física, presente.
- Estado de salud mental presente.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de:

- Para otorgarle apoyos económicos o becas en caso de cumplir los requisitos establecidos.
- Para elaborar convenios de becas
- Elaborar información estadística de la aplicación de apoyos económicos o becas.
- Generar base de datos de beneficiados.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 3 fracción II y XIII, y artículo 21 del Decreto 469/2017 por el que se crea la Universidad de las Artes de Yucatán, modificado por Decreto 608/2023 de fecha 24 de febrero de 2023; 89, fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 82 fracción III y 87 fracción XI, y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

Transferencia de datos personales

Se informa que los datos personales nombre, curp y dirección serán utilizados para generar base datos de becas información requerida por la Secretaría Técnica de Evaluación y de Planeación del Gobierno del Estado



y los datos personales nombre y curp para generar informes de montos pagados por apoyos y subsidios conforme a la Ley de general de contabilidad gubernamental; del resto de la información no se realizarán transferencias de los datos personales recabados, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

Los cuales se describen a continuación: Tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso); así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que ésta se encuentre incompleta, desactualizada, o sea inexacta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando usted considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Ahora bien, de conformidad con el artículo 53, de la Ley General De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso

La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia de la UNAY, ubicada en calle 55 número 435 entre calle 46 y 48 del Centro de Mérida, Yucatán, México, Código Postal 97000, a través de <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Entidad, ubicada en calle 55 número 435 entre calle 46 y 48 del Centro de Mérida, Yucatán, México, Código Postal 97000, o también podrá comunicarse al teléfono 9999301490 extensión 29310 o al correo electrónico: solicitudes@unay.edu.mx



Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal www.unay.edu.mx en el apartado de Avisos de Privacidad y en las oficinas de la UNAY, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados por estudiantes, profesores o proveedores.

Última fecha de actualización del aviso de privacidad

12 de noviembre del año 2024.

